

Anexo

SCOTIABANK COLPATRIA (“Banco”) informa que mediante Escritura Pública N° 8.406 de fecha 15 de junio de 2023, expedida por la Notaría 29 del Círculo de Bogotá D.C., se protocolizó la Reforma de los Estatutos Sociales del Banco consistente en el aumento del capital autorizado. El día de hoy dicha Escritura fue radicada en la Cámara de Comercio de Bogotá.

Para mayor información respecto de este asunto contactar a la **Oficina de Atención al Inversionista**

Vía correo electrónico: inversionistas@scotiabankcolpatria.com

Vía Telefónica: 3102767044